



SG/SH/im

Por el Sr. Alcalde se ha dictado en esta fecha el siguiente

“DECRETO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 124 d) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, vista la relación de expedientes concluidos, en el ejercicio de mis competencias, HE RESUELTO:

Primero.- CONVOCAR **sesión ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **18 de febrero de 2019**, en el Salón de Plenillos de la Casa consistorial de Torrejón de Ardoz a las **10:00 horas** en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 20 de febrero de 2019, a la misma hora, con el siguiente:

Orden del Día

1º.- Aprobación, si procede, del acta de Junta de Gobierno celebrada el día 11 de febrero de 2019.

2º.- Moción del Concejal-Delegado de Bienestar, Cultura e Inmigración a la junta de Gobierno Local sobre puesta a disposición a la Comunidad de Madrid del “PARQUE DE LOS MIRADORES” para el proyecto “UN MILLÓN DE ÁRBOLES”.

3º.- Moción de la Alcaldía a la Junta de Gobierno Local para aprobar el alta en el Programa de Inversión Regional 2016-2019 de la Comunidad de Madrid los proyectos de inversión correspondientes al ejercicio 2019.

4º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada por AUTOCENTER TORREJON, SL., para instalación de un MONOPOSTE PUBLICITARIO en el retranqueo a alineación exterior, en la parcela sita en C/ La Plata, 27 (8097/19).

5º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para legalización de demolición de edificación existente y anexos en C/ Río Jarama 5 (6393/19).

6º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para reforma y ampliación de supermercado y aparcamiento anexo en C/ Ebanistería 3 c/v Pozo de las Nieves y C/ Tres de Abril (26261/18).

7º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE C/ FRAGUAS 4 para instalación de malla anti-palomas en dicho inmueble (6559/19).

8º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de primera ocupación para adecuación de local a vivienda por cambio de uso en planta baja letra C del edificio sito en C/ Bruselas 5 (33618/18).

9º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obras presentada para ejecución de piscina privada en parcela sita en C/ Minerva 48 (6609/19).

10º.- Moción del Concejal Delegado de Seguridad y Urbanismo a la Junta de Gobierno Local, sobre solicitud de licencia de obra presentada por la COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE C/ CÓRDOBA 5 para rehabilitación de cubierta del edificio (4644/19).

11º.- Moción del Concejal Delegado de Empleo, Festejos y Juventud a la junta de gobierno local, sobre la modificación del nombre de la agrupación "Colegio Camino Real" a la que se le concedió la ayuda a las agrupaciones participantes en el montaje de belenes 2018.

12º.- Moción del concejal delegado de Empleo, Festejos y juventud a la Junta de Gobierno Local, para solicitar una subvención a la conserjería de economía, empleo y hacienda para el programa de cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración para mayores de 30 años.

13º.- Moción del concejal delegado de Empleo, festejos y juventud a la junta de Gobierno Local, para solicitar una subvención a la conserjería de economía, empleo y hacienda para el programa de cualificación profesional para personas desempleadas de larga duración.

14º.- Moción de la concejala de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer a la junta de Gobierno Local, de aprobación de la relación de facturas y certificaciones F/2019/15 por importe total de 443.997,65 €,

15º.- Moción del Concejal- Delegado Bienestar, Cultura e Inmigración para dar cuenta de la sentencia de 28 de diciembre de 2018, que resuelve el recurso Procedimiento Ordinario número 529/15C.

16º.- Moción de la concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer , para dar cuenta de la Sentencia de 20 de septiembre de 2018, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº2 de los de Madrid, que resuelve el recurso Procedimiento Abreviado nº 158/2018.

17º.-Moción del Concejal de Movilidad en relación al anuncio de selección de dos licencias de taxi en el municipio.

18º.-Moción del Alcalde del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a la junta de Gobierno Local para la aprobación de las bases reguladoras para la asignación de la ayuda programada en el Programa Operativo FEDER.

19º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para posponer a la Junta de Gobierno Local la adjudicación de las Obras para la instalación de toldos en las fachadas de los Colegios Públicos de Torrejón de Ardoz. Expte: PA 25/2019.

20º.-Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para posponer a la Junta de Gobierno Local la continuidad del servicio de Teleasistencia domiciliaria en Torrejón de Ardoz. Expte. PA 8/2015.



21º.-Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para la aprobación del inicio del expte PA 41/2019 SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE UN VEHICULO CARROZADO DE CARGA MAXIMA 3.500 KILOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ.

22º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para la aprobación de la cesión del contrato PA 10/2018 SERVICIO DE INHUMACION, EXHUMACION Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIO MUNICIPAL DE TORREJON DE ARDOZ.

23º.- Moción de la Concejala Delegada de Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer para dar cuenta de la resolución del Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid nº 48/2019 sobre el expte. PA 57 /2018 Servicio de conservación, mantenimiento y mejora de zonas verdes, jardineras y arbolado en los barrios de fronteras, centro, parque granada y zapatería y conservación, mantenimiento y mejora del arbolado viario, de edificios públicos, y de zonas verdes de mantenimiento municipal de Torrejón de Ardoz.

24º.- Moción de la Concejala Transparencia, Hacienda, Contratación y Mujer proponiendo la modificación del punto 11 de la relación de F-2019-10 POR UN IMPORTE TOTAL. 1.331.594.26 € .

25º.- Moción del Concejal Delegado de Bienestar, Cultura e Inmigración para la Aprobación de la realización de la Feria del Libro de Ocasión en la Plaza Mayor

Segundo.- NOTIFÍQUESE en tiempo y forma a los Sres. Concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local. Si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a esta Alcaldía con la antelación necesaria”.

A partir de la notificación de esta convocatoria, estarán disponibles en la Secretaría General los expedientes relativos a los asuntos incluidos en el Orden del Día para su examen.

Torrejón de Ardoz 14 de febrero de 2019.

El Secretario General,